

# INFORME CUATRIMESTRAL FASE EXPLOTACIÓN 1<sup>er</sup> INFORME – 2<sup>o</sup> AÑO

VIGILANCIA AMBIENTAL  
LAAT SET LAS MAJAS VI –SET LAS  
MAJAS II

<b>Nombre de la instalación:</b>	LAAT SET LAS MAJAS VI –SET LAS MAJAS II
<b>Provincia/s ubicación de la instalación:</b>	Zaragoza
<b>Nombre del titular:</b>	DESARROLLO EOLICO LAS MAJAS XIX S.L.
<b>CIF del titular:</b>	B87800116
<b>Nombre de la empresa de vigilancia:</b>	Athmos Sostenibilidad SL
<b>Tipo de EIA:</b>	Ordinaria
<b>Informe de FASE de:</b>	EXPLOTACIÓN
<b>Periodicidad del informe según DIA:</b>	Cuatrimestral
<b>Año de seguimiento nº:</b>	AÑO 2
<b>Nº de informe y año de seguimiento:</b>	INFORME nº1 del AÑO 2
<b>Periodo que recoge el informe:</b>	Febrero 2022-Mayo 2022



# ÍNDICE

HOJA DE FIRMAS .....	3
1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO.....	4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS .....	4
4. TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL .....	6
5. METODOLOGÍA APLICADA .....	7
5.1. MORTALIDADES.....	7
5.2. TASAS DE VUELO.....	7
5.3. CENSOS DE AVES ESTEPARIAS .....	7
6. DATOS OBTENIDOS.....	9
6.1. LISTADO DE COMPROBACIÓN .....	9
6.2. MORTALIDAD.....	9
6.3. TASAS DE VUELO.....	9
6.4. CENSOS DE AVES ESTEPARIAS .....	9
6.5. DATOS ACUMULADOS .....	10
6.5.1. MORTALIDAD .....	10
6.5.2. TASAS DE VUELO .....	10
6.5.3. CENSOS DE AVES ESTEPARIAS .....	11
6.6. OTROS CONTROLES .....	11
6.6.1. PROCESOS EROSIVOS Y DRENAJE NATURAL.....	11
6.6.2. BALIZAJE LÍNEA.....	12
6.7. GESTIONES CON LA ADMINISTRACIÓN .....	12
7. INCIDENCIAS MEDIOAMBIENTALES DETECTADAS.....	12
8. CONCLUSIONES .....	12
ANEXO 1 Fichas de control – Tasas de vuelo .....	13
ANEXO 2 Fichas de control – Censos Específicos .....	14
ANEXO 3 Fichas de control – Otros controles.....	15

## HOJA DE FIRMAS

Zaragoza, a 30 de junio de 2022

**ATHMOS SOSTENIBILIDAD**  
**C/ Coso, nº 34, cuarta planta**  
**50003 ZARAGOZA**

## 1. JUSTIFICACIÓN

El presente informe corresponde con el tercer periodo cuatrimestral del segundo año de explotación en la línea eléctrica “Nombre de la instalación: LAAT SET LAS MAJAS VI –SET LAS MAJAS II” y de la subestación eléctrica “SET LAS MAJAS VI”, para las fechas comprendidas entre febrero y mayo de 2022, redactado para dar cumplimiento al condicionado número 16 de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que indica lo siguiente:

“Los informes previstos incluirán las medidas complementarias determinadas en el presente condicionado, que serán suscritos por titulado especialista en medio ambiente y se presentarán ante el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental y en la Dirección General de Energía y Minas en formato digital (textos y planos en archivos con formato. pdf que no superen los 20 MB, datos y resultados en formato exportable e información georreferenciada en formato. xls y. shp, huso 30, datum ETRS89). Se presentarán informes cuatrimestrales desde el inicio de las obras hasta su conclusión en los cinco primeros años en funcionamiento.”

Este informe es elaborado por la empresa Athmos Sostenibilidad S.L. y recoge las acciones descritas en el Plan de vigilancia Ambiental (PVA) detallado en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, complementado con el condicionado de la DIA. Hasta el momento se han presentado los informes cuatrimestrales a nivel clúster (agrupación de proyectos), pero en relación al requerimiento de la Dirección General de Energía y Minas, a fecha 23 de marzo de 2022, todos deberán ser elaborados y registrados individualmente para cada instalación.

## 2. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Los apartados en los que se divide el informe cuatrimestral son los siguientes:

- 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS. Descripción y características técnicas de la instalación, prestando especial atención a los puntos más relevantes en la fase de explotación.
- 4. TAREAS ASOCIADAS CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. Se detallan las tareas realizadas en cumplimiento con el condicionado de la DIA, indicando su estado de desarrollo (en proceso o completo).
- 5. METODOLOGÍA APLICADA. Metodología aplicada en los controles asociados de avifauna y quirópteros, en especial para el seguimiento de mortandad, tasas de vuelo y censos específicos.
- 6. DATOS OBTENIDOS. Resultados obtenidos, mostrados de manera gráfica, de las tareas derivadas del condicionados de la DIA, incluyendo análisis para los controles de avifauna e información de otra tipología de controles.
- 7. INCIDENCIAS AMBIENTALES DETECTADAS. Incidencias ambientales detectadas en fase de explotación.
- 8. CONCLUSIONES. Resumen y conclusiones de los datos obtenidos.
  - Anexo 1. FICHAS DE CONTROL – TASAS DE VUELO
  - Anexo 2. FICHAS DE CONTROL – CENSOS AVIFAUNA
  - Anexo 3. FICHAS DE CONTROL – OTROS CONTROLES

## 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS

La subestación eléctrica “**SET Las Majas VI**”, situada en el término municipal de Azuara, está constituida por dos sistemas eléctricos, uno en media tensión y otro en alta, que se materializan, respectivamente, en una SET colectora de interior a 30 kV y una subestación intemperie de evacuación a 220 kV. Las incidencias o informes relacionados con esta instalación, si los hubiera, se anexarán debidamente.

La línea aérea de alta tensión a 220 kV “**LAAT SET LAS MAJAS VI –SET LAS MAJAS II**” evacua la energía desde la SET Las Majas VI hasta la subestación de Majas II y abarca los términos municipales de Azuara y Aguilón (Zaragoza). Consta de 25 apoyos repartidos en 6,7 kilómetros de longitud ocupados por la línea.



Para dar cumplimiento con el condicionado número 11 de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que establece lo siguiente:

*“Como medida preventiva anticolidión se instalarán en el cable de tierra balizas salvapájaros según proyecto formadas por espirales de 1 m de longitud x 0,3 m de diámetro, de color naranja o blanco, dispuestas como mínimo cada 10 metros lineales, a excepción de los tramos de línea entre los apoyos nº1 al nº16, y entre los apoyos nº18 a nº25, que, al discurrir por zonas con un mayor riesgo para las especies esteparias, se colocarán cada 7m. Tal y como se indica en el EsIA, la señalización se realizará en un máximo de cinco días tras el izado de los cables.”*

## 4. TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En este apartado se detallan los trabajos y trámites realizados asociados a la DIA del proyecto. A continuación, se detalla cómo se ha realizado la tabla.

- **Nº:** número de condicionado de la DIA
- **Descripción:** texto del condicionado de la DIA
- **Fase:** momento de ejecución para dar respuesta al condicionado, diferenciando entre antes de obra (fase de diseño), obra (ejecución de la obra civil y el montaje de los aerogeneradores) y explotación (parques en funcionamiento y evacuando energía en las líneas de alta tensión).
- **Estado:** punto en que se encuentra dicho condicionado, diferenciando entre realizado (tarea finalizada) y en proceso.

## 5. METODOLOGÍA APLICADA

### 5.1. MORTALIDADES

El “Protocolo de seguimiento de mortalidad del Gobierno de Aragón” analizado con la Dirección General de Biodiversidad, y adaptado a las indicaciones propuestas en la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA) indica la realización de prospecciones bajo la línea de evacuación en una franja de 25 metros a cada lado del eje de la línea. La prospección se puede llevar a cabo linealmente, a unos 12 metros de separación del eje de la misma y observando a derecha e izquierda su trayecto de desplazamiento. La velocidad de avance no será superior a 50 metros/minuto.

Para una mayor trazabilidad y control de los resultados, las rutas realizadas se graban a través de la aplicación “Mapas de España IGN”, propiedad del Instituto Geográfico Nacional. Estos tracks se envían a la Administración en un único archivo, que en este caso recibe la nomenclatura:

**“LAAT Las Majas VI\_TRANSECTOS\_Año2\_IC1\_Expl\_feb22-may22.kml”**

Dentro de este archivo, se agrupan todos los tracks específicos de cada visita de mortalidad realizada la línea eléctrica, con la misma nomenclatura: “TRACK\_LAATMAJASVI\_W02\_20220111”, donde LAATMAJASVI es la codificación del proyecto, W02 la semana del año correspondiente y fecha de realización de la visita.

En la toma de datos de mortalidad en líneas de evacuación se utiliza la aplicación ZAMIADROID, que recopila todos los campos exigidos por la Administración: código, nombre, tipo y titular de la instalación, fecha, observador, empresa, coordenadas geográficas, coordenadas UTM, nombre científico, edad, sexo, estado, restos, número de ejemplares y marcaje. Los datos se exportan en formato Excel (.xls) y se presenta con este informe y la siguiente nomenclatura:

**“LAAT Las majas VI\_siniestralidad\_Año2\_IC1\_Expl\_feb22-may22.xls”**

Según lo indicado en el punto 16 de la DIA del proyecto, la periodicidad de seguimiento es: “Se realizarán prospecciones a lo largo de la línea con una cadencia de, al menos, una prospección cada tres meses”.

Para dar cumplimiento con el “Protocolo sobre recogida de cadáveres en parques eólico”, todos los casos de mortalidad a excepción de especies catalogadas, se recogen y depositan en el arcón congelador situado en la SET Las Majas VI. Allí permanecen temporalmente todos los cadáveres recogidos en el complejo hasta su traslado al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca a través de los Agentes de Protección de la Naturaleza (APNs).

### 5.2. TASAS DE VUELO

Durante la prospección de la línea eléctrica se anotarán las aves objeto de estudio que se observen a lo largo de todo el recorrido.

Se utiliza la aplicación ZAMIADROID para la obtención de datos de tasas de vuelo, según los campos exigidos por la Administración: código, nombre, tipo y titular de la instalación, fecha, observador, empresa, coordenadas geográficas, coordenadas UTM, altura de observación, nombre científico, edad, sexo, número de ejemplares y marcaje. Los datos se exportan en formato Excel (.xls) y se presenta con este informe y la siguiente nomenclatura:

**“LAAT Las Majas VI\_observaciones\_Año2\_IC1\_Expl\_feb22-may22.xls”**

Los datos obtenidos, se representan de manera gráfica según visitas realizadas por punto de observación y mes del periodo cuatrimestral, ejemplares que han interactuado con cada aerogenerador y especies observadas, y tipo de vuelo, dirección de vuelo y altura, según los criterios ya establecidos.

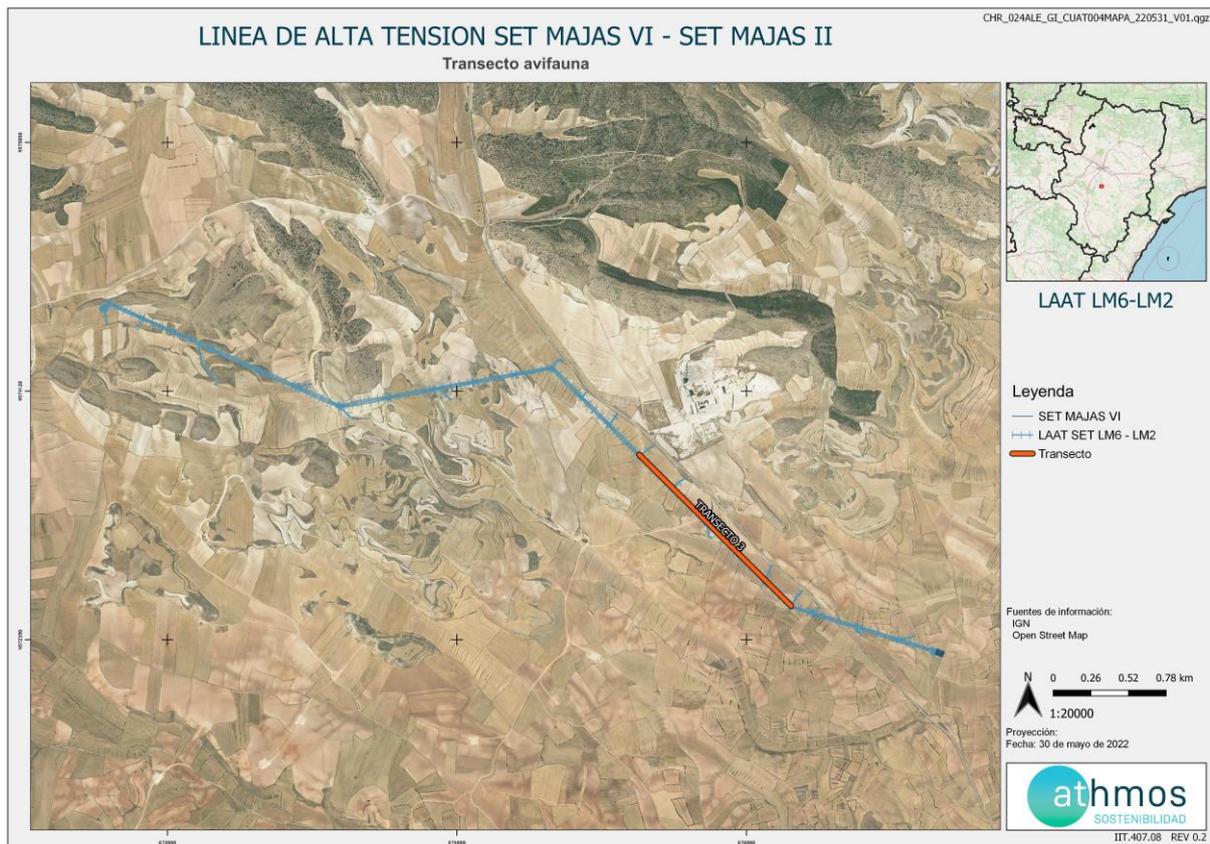
### 5.3. CENSOS DE AVES ESTEPARIAS

Los censos específicos tienen por objetivo la obtención de una mayor cantidad de datos e información de las especies de mayor valor para la conservación.

Las metodologías básicas que se siguen en estos censos específicos se han obtenido de las monografías de la SEO/BirdLife para avifauna, tal y como se acordó con el INAGA y Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón.

La avifauna representativa del proyecto se estudia a través de un transecto situado entre los apoyos 5 y 10 de la línea eléctrica.

El transecto de esteparias, realizado durante toda la fase de explotación de la línea, consta de un recorrido a pie de 1,257 km, realizado tres veces de manera anual (invierno, primavera y verano), anotando tanto las aves más cercanas al observador (0-25 m) para el cálculo de densidades, como las más alejadas (> 25 m) para el cálculo de los Índices Kilométricos de Abundancia (IKAs).



Los datos obtenidos, al igual que las tasas de vuelo, se toman con la aplicación ZAMIADROID y se exportan en formato Excel (.xls), según los campos exigidos por la Administración: código, nombre, tipo y titular de la instalación, fecha, observador, empresa, coordenadas geográficas, coordenadas UTM, altura de observación, nombre científico, edad, sexo, número de ejemplares y marcaje.

## 6. DATOS OBTENIDOS

### 6.1. LISTADO DE COMPROBACIÓN

En la siguiente tabla, a modo de listado de comprobación, se muestran las tareas realizadas durante este periodo cuatrimestral en el parque eólico. Cada tarea tiene asignado un origen, tipología y condicionado de la DIA a la que hace referencia.

TAREA	ORIGEN	TIPOLOGIA	COND. DIA
- SOST - Seguimiento mortalidad LAATALE	DIA	FAUNA	16
- SOST - Control de las balizas salvapájaros y sustitución de elementos dañados	DIA	FAUNA	16
- SOST – Control de la revegetación	DIA	VEGETACIÓN	13
- SOST - Realizar censos anuales para el seguimiento de poblaciones y uso del espacio de las especies de avifauna (ESTEPARIAS). TRANSECTO 3	DIA	FAUNA	
- SOST - Realizar informes cuatrimestrales	DIA	TRABAJO DE GABINETE	16

### 6.2. MORTALIDAD

Durante este periodo cuatrimestral se ha realizado una visita a la línea, en el mes de marzo.

No se han registrado datos de mortalidad.

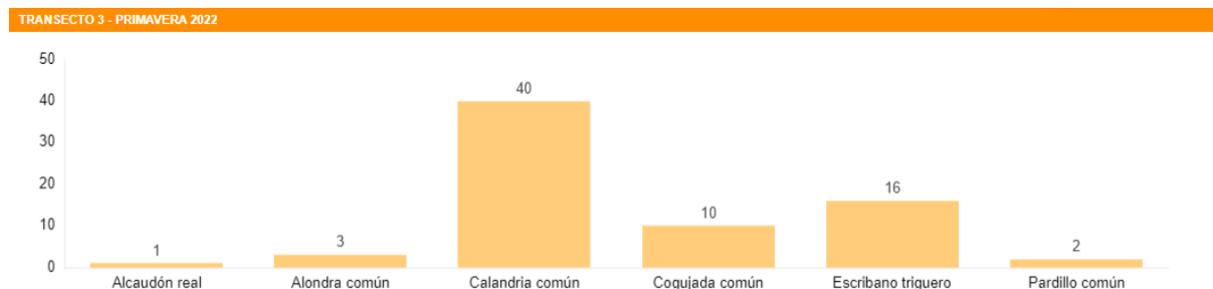
### 6.3. TASAS DE VUELO

El número de ejemplares observado por agrupación de vanos en la línea ha sido de un individuo de cernícalo vulgar posado.

Las fichas control de las tasas de vuelo realizadas se muestran en el Anexo 1.

### 6.4. CENSOS DE AVES ESTEPARIAS

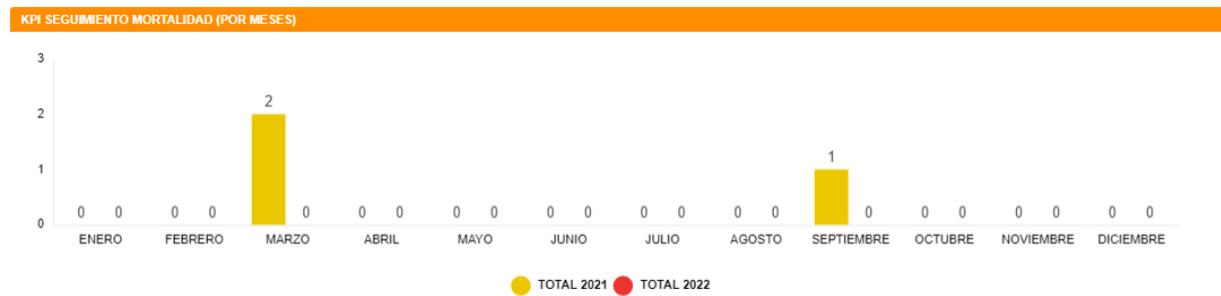
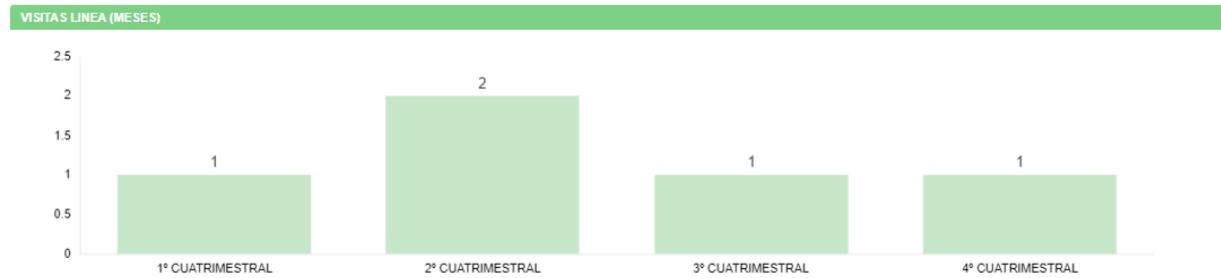
Los resultados del transecto de avifauna realizado, uno para aves invernantes y otro en primavera, para aves en migración y reproductoras tempranas, se muestran a continuación. Los valores de densidades e IKAs obtenidos en cada uno de ellos, se muestran en las fichas de control del Anexo 2.



## 6.5. DATOS ACUMULADOS

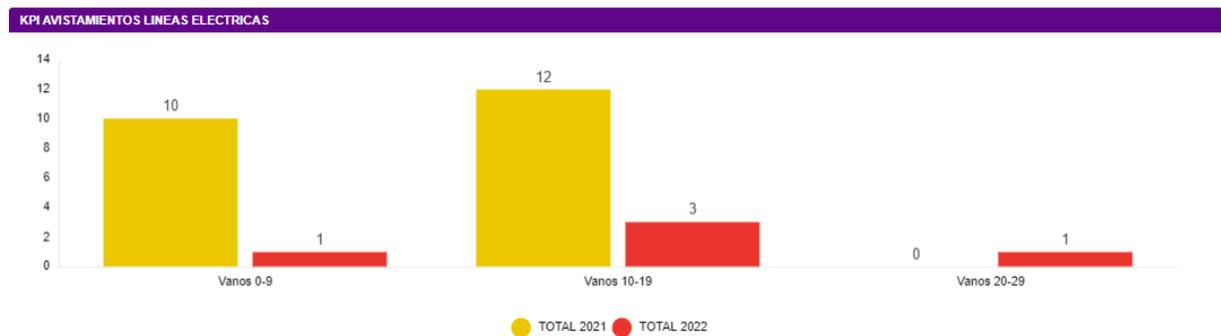
### 6.5.1. MORTALIDAD

A continuación, se muestran los datos de visitas y mortalidad acumulados desde el inicio de la fase de explotación de la línea:



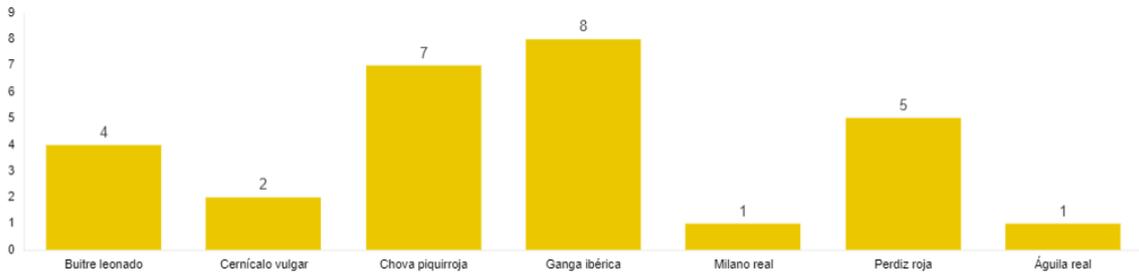
### 6.5.2. TASAS DE VUELO

Los datos acumulados de las observaciones obtenidas durante las visitas a la línea eléctrica desde el comienzo de la fase de explotación se resumen en un total de 27 individuos de 7 especies diferentes, que se reparten de forma desigual en las agrupaciones de vanos que se muestran en la siguiente gráfica:

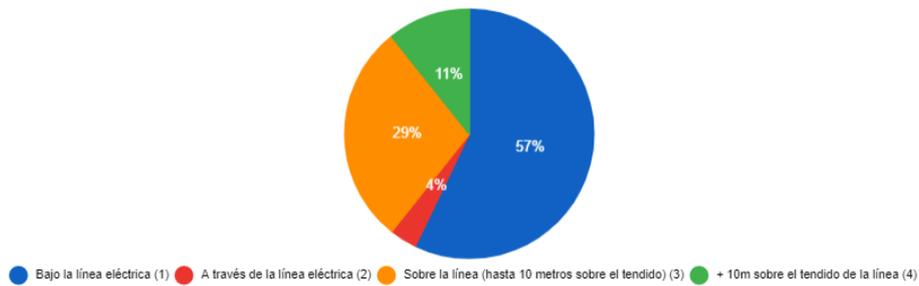


A continuación, se muestra el número de las distintas especies observadas y la altura de vuelo que han mostrado durante su avistamiento:

**NUMERO DE EJEMPLARES POR ESPECIE OBSERVADAS**



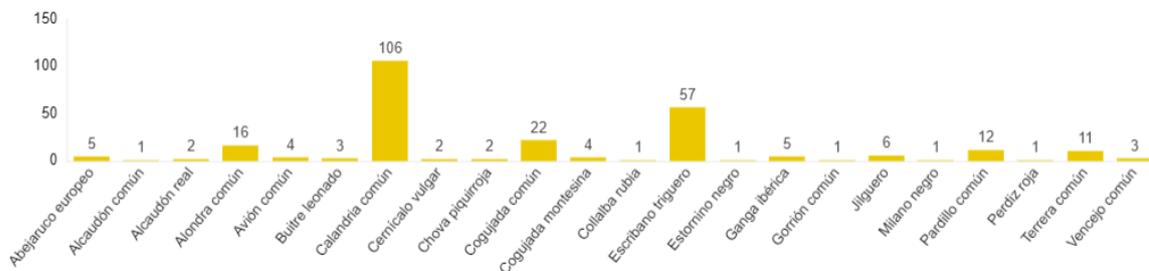
**ALTURA DE VUELO**



**6.5.3. CENSOS DE AVES ESTEPARIAS**

Un total de 218 ejemplares de 22 especies distintas se han observado en el transecto de esteparias situado en la línea eléctrica, desde el comienzo de la fase de explotación:

**OBSERVACIONES TRANSECTO 3**



**6.6. OTROS CONTROLES**

**6.6.1. PROCESOS EROSIVOS Y DRENAJE NATURAL**

Se han revisado el estado actual de las diferentes infraestructuras que conforman la línea eléctrica, con el objetivo de detectar zonas con erosión y otras afecciones.

No se han detectado cambios sustanciales durante la visita.

### 6.6.2. BALIZAJE LÍNEA

Con objeto de cumplir con el condicionado relativo al mantenimiento de las balizas salvapájaros y los materiales aislantes durante el periodo de explotación, se ha realizado el control de dichos puntos durante la realización del seguimiento de mortandad y tasas de vuelo de la línea.

Los controles realizados se muestran en sus correspondientes fichas de control, en el Anexo 3.

### 6.7. GESTIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Durante este periodo cuatrimestral, las comunicaciones o gestiones con la Administración, en relación con este proyecto, han sido las siguientes:

- Entrega de los datos de los censos, seguimiento de mortandad y tasas de vuelo para cumplir con el condicionado de la DIA al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.
- Entrega de los datos de los censos, seguimiento de mortandad y tasas de vuelo para cumplir con el condicionado de la DIA a la Dirección General de Energía y Minas.
- Registro del cuarto informe cuatrimestral en formato de clúster al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.
- Registro del cuarto informe cuatrimestral en formato de clúster a la Dirección General de Energía y Minas.
- El informe de situación de suelos será entregado en el siguiente informe cuatrimestral debido a un error en el registro.

## 7. INCIDENCIAS MEDIOAMBIENTALES DETECTADAS

No se ha realizado la apertura de incidencias o no conformidades durante la fase de explotación.

## 8. CONCLUSIONES

El presente informe corresponde al cuarto de los informes cuatrimestrales que serán entregados durante los primeros 5 años de la fase de explotación.

No existe ningún caso de mortalidad en la línea durante este periodo cuatrimestral. En total, se han registrado tres casos de mortandad bajo la línea durante todo el periodo en fase de explotación, estos son un escribano triguero, catalogado en el CEAE como “*De Interés Especial*”, un zorzal común y un papamoscas cerrojillo.

Respecto al uso del espacio de aves grandes dentro de la línea, se ha observado un ejemplar correspondiente a un cernícalo vulgar. El mayor porcentaje de estos vuelos se da a bajo la línea eléctrica, es decir, aves utilizando el hábitat como zona de alimentación. Cabe destacar algunas aves incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas en Aragón como la chova piquirroja (*Pyrrhoxorax pyrrhoxorax*) en las categorías “De Interés Especial” y “Sensible a la Alteración de Su Hábitat”.

La avifauna pequeña más representativa del parque eólico está formada por aves ligadas a ambientes agrícolas, mixto entre cultivos de regadío y parcelas de vegetación natural. Estas especies son, en su mayoría, el gorrión común, escribano triguero, cogujada común y estornino negro.

# ANEXO 1

## Fichas de control – Tasas de vuelo

ORIGEN DE CONTROL:

Nº 40. TABLA CONDICIONADO DIA

FECHA:

TIPO DE CONTROL:

SEGUIMIENTO DE LA MORTALIDAD EN LÍNEAS ELÉCTRICAS

01/03/2022

CONTROL:

Seguimiento de la mortalidad en Líneas Aéreas de Alta Tensión

PROYECTOS:

024LAATALE

**RESULTADOS Y CONCLUSIONES:**

- Siguiendo la metodología propuesta “Protocolo de seguimiento de mortalidad del Gobierno de Aragón” que fue analizado con la Dirección General de Biodiversidad, siguiendo las indicaciones de la Declaración de Impacto Ambiental (DIAs) que indica que se debe prospectar todo el recorrido de la línea y las subestaciones para estudiar la mortalidad de aves cada tres meses, y cada mes entre los meses de marzo y agosto en el área de protección del águila perdicera. También se procede a comprobar la permanencia y estado de los materiales aislantes, las balizas salvapájaros y la restauración de las superficies afectadas.

- Se prospectó la línea completa desde el apoyo 1 hasta el 25. Se detectó un individuo interaccionando con la línea eléctrica.

En la siguiente tabla se detallan los resultados:

ESPECIE	X	Y	Nº	Nº VANO	TIPO VUELO	ALTURA	ESTATUS
Cernícalo	675882	4573034	1	7	En vuelo (coordenadas del observador)	Vuelo a través de la alineación (cruce) (2)	A través de la línea eléctrica (2)

# ANEXO 2

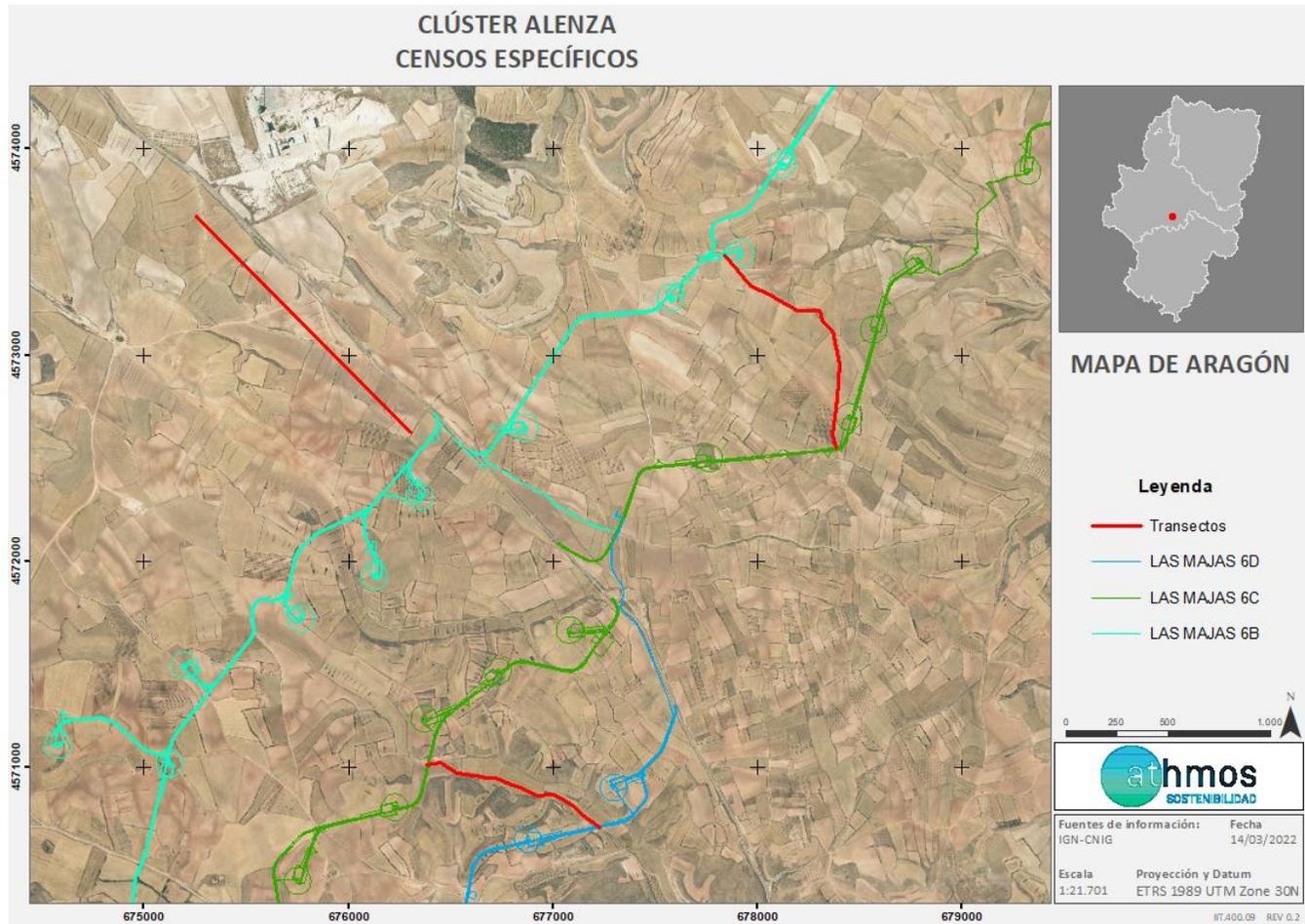
## Fichas de control – Censos Específicos

	<b>CLUSTER ALENZA</b>	<b>FICHA CONTROL:</b> <b>COND 23x169</b>
<b>ORIGEN DE CONTROL:</b>	Nº 23. TABLA CONDICIONADOS DIA	<b>FECHA: 01/03/2022</b>
<b>TIPO DE CONTROL:</b>	CENSOS ESPECÍFICOS	
<b>CONTROL:</b>	Seguimiento de avifauna y aves esteparias	<b>PROYECTOS:</b> 024ALE

- Siguiendo el condicionado de las DIAs de los dos proyectos de parques eólicos del Cluster Alenza se realiza un censo específico de aves esteparias para el seguimiento específico de las poblaciones de este grupo faunístico. Las DIAs establecen lo siguiente:

*“Se deberá ampliar la metodología habitual en este tipo de seguimientos revisando al menos 100 m alrededor de la base de cada uno de los aerogeneradores. Los recorridos de búsqueda de ejemplares colisionados han de realizarse a pie y con separación máxima de recorridos de 10 m teniendo en cuenta la densidad de la vegetación existente. Su periodicidad debería ser al menos semanal durante la época reproductora (marzo a julio), y en periodos migratorios (febrero-marzo y noviembre) durante un mínimo de seis años desde la puesta en funcionamiento del parque, y quincenal el resto de periodos. Se deberán incluir tests de detectabilidad y permanencia de cadáveres con objeto de realizar las estimas de mortalidad real con la mayor precisión posible. Debe, asimismo, prestar especial atención a detectar vuelos de riesgo y cambios destacables en el entorno que puedan generar un incremento del riesgo de colisiones. Igualmente, se deberán realizar censos anuales específicos para alondra ricotí, ganga, ortega y sisón, además de las especies de avifauna que se censaron durante la realización de los trabajos del EsIA y adendas de avifauna, con objeto de comparar la evolución de las poblaciones antes y después de la puesta en marcha del parque eólico”.*

- El Clúster Alenza comprende los parques eólicos Las Majas VI B, Las Majas VI C y Las Majas VI D y la línea eléctrica LAAT SET Las Majas VI – SET Las Majas II. Se han definido tres transectos de avifauna en ambientes característicos del entorno. El transecto 1 de 1,257 km, se localiza en la zona norte entre los parques eólicos Las Majas VI B y Las Majas VI C. El transecto 2, de 0,939 km, se localiza en la zona sur, entre los parques eólicos Las Majas VI C y Las Majas VI D. El transecto 3, de 1,257 km se localiza entre los apoyos 5 – 10 de la LAAT LM6 – LM2.



- Para realizar el cálculo de las IKA´s y densidades de las diferentes especies se han utilizado las siguientes fórmulas:

$$IKA = \frac{\sum \text{nº individuos sp}}{\text{km totales recorridos}}$$

$$Densidad = \frac{\sum \text{nº individuos sp (franja 25m)}}{\text{Superficie (ha) prospectada}}$$

- El 1 de marzo se realizaron los tres transectos de avifauna, para obtener los datos de primavera. Los resultados se detallan en la siguiente tabla:

			Transecto 1			Transecto 2			Transecto 3		
ESPECIE	C.N.E.A	C.A.E.A	INDIVIDUOS	I.K.A.	Densidad	INDIVIDUOS	I.K.A.	Densidad	INDIVIDUOS	I.K.A.	Densidad
Alcaudón real			0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,80	0,16
Alondra común	IE		113	89,90	17,98	0	0,00	0,00	3	2,39	0,48
Buitre leonado			1	0,80	0,00	1	1,06	0,00	0	0,00	0,00
Calandria común	IE		0	0,00	0,00	21	22,36	4,47	40	31,82	6,36
Cigüeña blanca	IE	IE	0	0,00	0,00	1	1,06	0,00	0	0,00	0,00
Cogujada común			0	0,00	0,00	5	5,32	1,06	10	7,96	1,59
Escribano triguero			0	0,00	0,00	16	17,04	3,41	16	12,73	2,55
Ganga ortega	IE		13	10,34	2,07	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Grulla común			0	0,00	0,00	200	212,99	0,00	0	0,00	0,00
Pardillo común	IE		2	1,59	0,32	0	0,00	0,00	2	1,59	0,32
<b>TOTAL</b>			<b>129</b>	<b>102,63</b>	<b>20,37</b>	<b>244</b>	<b>259,83</b>	<b>8,94</b>	<b>72</b>	<b>57,29</b>	<b>11,46</b>

# ANEXO 3

## Fichas de control – Otros controles

**ORIGEN DE CONTROL:** Nº 39. TABLA CONDICIONADOS DIA

**TIPO DE CONTROL:** Estado de las balizas de la línea

**DATE:** 01/03/2022

**CONTROL:** Control balizas salvapájaros y estado de materiales aislantes

**PROYECTOS:**

024LAAT SET LM6-LM2

**PUNTOS DE CONTROL:**

LÍNEA	TRAMO ENTRE APOYOS	BALIZAS SALVAPÁJAROS	MATERIALES AISLANTES
PUNTO 1	19 – 20	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 2	17 – 18	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 3	14 – 13	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 4	11 – 10	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 5	9 – 8	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 6	7 – 6	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 7	5 – 4	CORRECTO	CORRECTO
PUNTO 8	3 – 2	CORRECTO	CORRECTO

Tabla 1. Revisión balizas y materiales aislantes

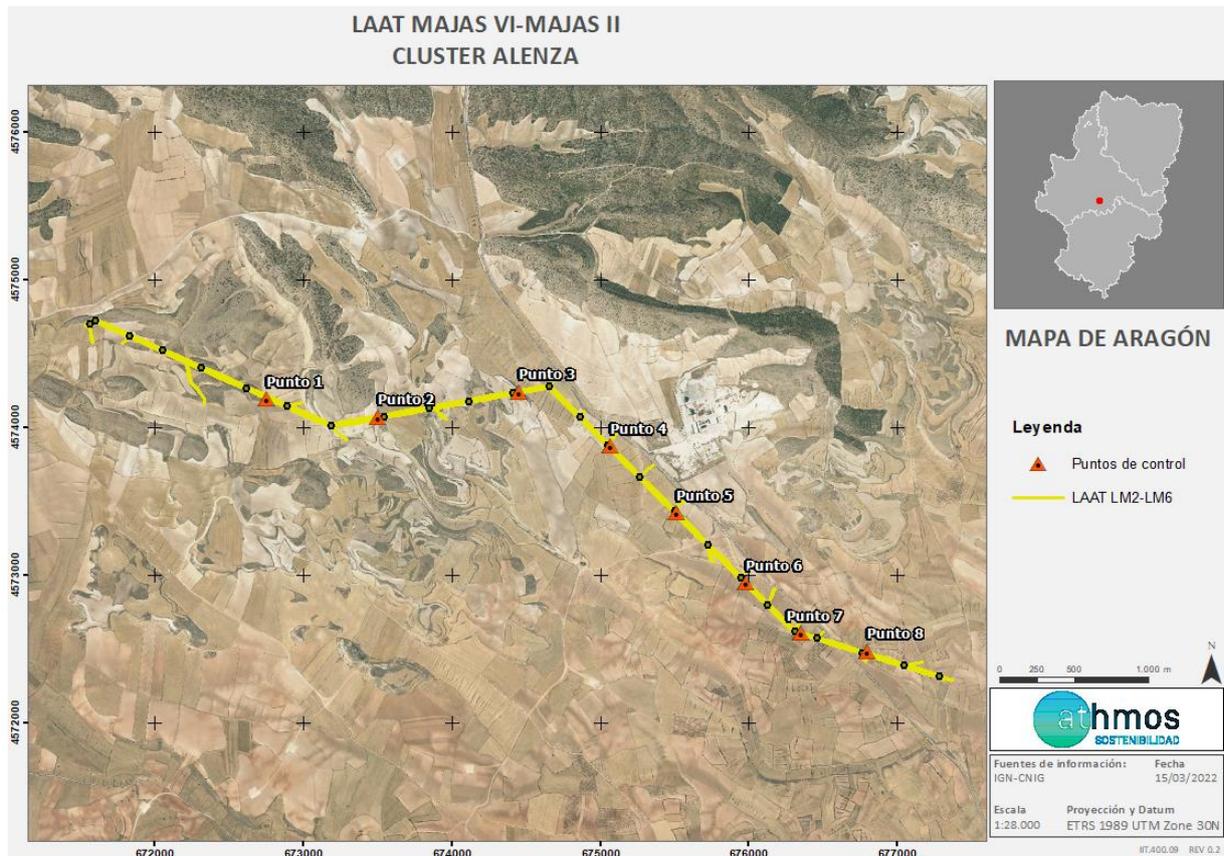


Fig 1. Puntos control en la revisión de balizas salvapájaros en la LAAT LM6 – LM2. Fuente: elaboración propia.

**ORIGEN DE CONTROL:**

Nº 39. TABLA CONDICIONADOS DIA

**TIPO DE CONTROL:**

Estado de las balizas de la línea

DATE: 01/03/2022

**CONTROL:**

Control balizas salvapájaros y estado de materiales aislantes



Fig 2. Puntos de control 2, 4 y 7, respectivamente. Fuente: elaboración propia

**RESULTADOS Y CONCLUSIONES:**

- Con objeto de cumplir con el condicionado relativo al mantenimiento de las balizas salvapájaros y los materiales aislantes en perfecto estado durante el periodo de explotación de la línea, se ha realizado el control de dichos puntos durante la realización del seguimiento de mortandad y tasas de vuelo de la línea.
- Se comprobó el estado de las balizas salvapájaros en el tramo de la zona ZEPA, dichas balizas se encontraban cumpliendo la distancia indicada en la DIA y estaban en buen estado.